



**DIRECCIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA
AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

Registro de Sesiones Presenciales o Virtuales del Consejo de Colaboración Municipal del Catastro de Mérida.

El municipio de Mérida Yucatán, representado por el Ayuntamiento de Mérida, mediante la Dirección del Catastro, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona; los cuales se señalan a continuación:

- Nombre,
- Dirección física y/o electrónica
- Número de teléfono,
- Imagen o video digital del rostro y/o firma y/o huella digital.

Los datos personales que recabamos de usted en este momento, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Realizar un registro de la ciudadanía en general y/o del personal de las unidades administrativas que han participado en las sesiones convocadas por la Dirección de Catastro Municipal, a través de cualquiera de sus áreas para participar en las sesiones del Consejo o Comité, así como en los talleres, cursos, capacitaciones, reuniones, mesas de trabajo y otros similares.
- Renvío de correos electrónicos con información municipal como: Eventos, invitaciones y convocatorias municipales, etc.
- El uso de imagen fotográfica, audio y/o video para difusión y archivo de las actividades realizadas en la memoria gráfica del Ayuntamiento de Mérida.
- Elaboración de reportes internos del Ayuntamiento de Mérida.

En caso de que usted desee ejercer sus derechos ARCO (acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Mérida, ubicada en el predio marcado con el número 471 de la calle 50 entre las calles 51 y 53 de la Colonia Centro, de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, México, cuyo código postal es 97000 de lunes a viernes hábiles en un horario de 08:00 a 14:00 horas, así como en la página de la plataforma nacional de transparencia www.plataformadetransparencia.org.mx

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede usted hacer valer, puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la siguiente dirección electrónica: www.merida.gob.mx/avisodirecciones o escaneando el siguiente código:



Mérida, Yucatán, a 14 de febrero de 2023 (Última actualización).